

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA
ACTA-CDGT-05-22
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DOCTORAL

Realizada el martes, 07 de junio de 2022, a las 16h00 (reunión virtual).

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento del memorando EPN-DESODEH-2022-0418-M de la Dra. Valentina Ramos (Presidenta de la Comisión de Evaluación de Expedientes DGT3), en el que se propone una rúbrica actualizada

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1. Se da lectura al punto uno del orden del día. El Director del Programa presenta la rúbrica propuesta por la Dra. Ramos (Presidenta de la Comisión de Evaluación de Expedientes DGT3). Además, el Director del Programa, sugiere al Comité Doctoral, considerar las siguientes modificaciones a lo propuesto por la Comisión:

- Una valoración a la carta de recomendación (10%) y bajar a la propuesta de investigación (20%)

El Comité Doctoral, resuelve, **Resolución 01-05-22.**- Aprobar la rúbrica de evaluación del expediente de admisión para la tercera convocatoria 2022, bajo los siguientes parámetros de evaluación:

Parámetro de Evaluación del expediente	Porcentaje
PROPUESTA PRELIMINAR DE INVESTIGACIÓN	20%
EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN	25%
CARTA DE INTERÉS EN EL PROGRAMA ARGUMENTADA	10%
RELACIÓN DE LA MAESTRÍA CON EL PERFIL DEL PROGRAMA	10%
EXPERIENCIA LABORAL O ACADÉMICA EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN TECNOLÓGICA	25%
CARTAS DE RECOMENDACIÓN DE (2) PHD. EN ÁREAS AFINES AL PROGRAMA	10%
Total	100%

Resolución 02-05-22.

Las rúbricas de evaluación de examen de admisión y entrevista deberán ser enviadas a la planta académica del Programa y Comisión designada, respectivamente para que revisen previamente y emitan observaciones hasta el lunes 13 de junio de 2022.

En caso de que en la revisión a las rúbricas se encuentren observaciones, éstas deberán ser actualizadas y propuestas formalmente, al Director del Programa.

Resolución 03-05-22.

En uso de sus atribuciones y funciones, otorgadas en el Reglamento de Doctorados, del Consejo de Educación Superior, RPC-SO-3o-No. 530-2 016, Codificación 2019, Artículos 26, literales a) y g), que textualmente señalan:

- “a. Establecer el procedimiento de selección y admisión de estudiantes al programa doctoral, cumpliendo con los requisitos para su ingreso;
- g. Actuar como organismo de resolución de asuntos que surjan en el desarrollo del programa en el ámbito académico y administrativo, con sujeción a la aplicación del presente Reglamento y la normativa vigente (...)”

Y, con el objeto de no retrasar el proceso de admisión y dar estricto cumplimiento al Calendario reformado por el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación mediante Resolución RCIV-099-2022 del 31 de mayo de 2022, el Comité Doctoral, resuelve:

Como parte del procedimiento de Admisión de la tercera convocatoria 2022, **Resolución 04-05-22.** Facultar al Director del Programa, la aprobación de rúbricas de evaluación de examen de admisión y entrevista, siempre que éstas presenten necesidades de actualización en función de las normativas actuales vigentes y, cuyos cambios sean justificados académicamente.

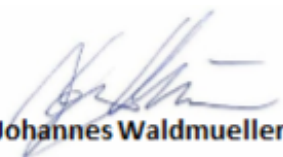
Siendo las 17h00, del 07 de junio de 2022, se da por terminada la sesión.



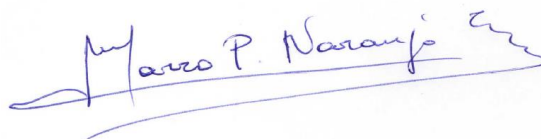
Dr. Oswaldo Viteri Salazar, Director



Dr. Andrés Abad, Miembro



Dr. Johannes Waldmueller, Miembro



Dr. Marco Naranjo, Miembro

(Aprueba vía correo electrónico)
Dr. Antonio Franco, Miembro

(Aprueba vía correo electrónico)
Dr. Pablo Kreimer, Miembro

URGENTE sesión extraordinaria Comité Doctoral

📎 2 📄 🔍 📧



Kreimer Pablo • Universidad Nacional de Quilmes [Ver perfil](#)



pkreimer@unq.edu.ar



Para: MARCO PATRICIO NARANJO CHIRIBOGA y 5 más

Miércoles 8/6/2022 10:25

CC: DOCTORADO EN GESTION TECNOLOGICA; GRACE ANDREA PLAZA TUBON

De acuerdo

Dr. Pablo Kreimer
Profesor Titular UNQ - Investigador Superior CONICET
Director, Centro de Ciencia, Tecnología y Sociedad
Buenos Aires, Argentina

...

Este mensaje ha sido analizado por el servidor antispam2.unq.edu.ar de la Universidad Nacional de Quilmes en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio.

🔍 Responder

📧 Responder a todos

➡ Reenviar



MARCO PATRICIO NARANJO CHIRIBOGA

Estimados Miembros del Comité Doctoral, De acuerdo con lo manifestado. Atentamente, Mar...

Miércoles 8/6/2022 10:23



ANTONIO ALEXANDER FRANCO CRESPO

Buen día De acuerdo con lo propuesto Antonio Franco Crespo

Miércoles 8/6/2022 9:03

URGENTE sesión extraordinaria Comité Doctoral



GUIDO ANDRES ABAD MERCHAN

Conforme con el acta Saludos Obtener Outlook para Android

Mié 8/6/2022 6:41



Johannes Waldmüller

Estoy conforme con lo sugerido, Oswaldo. Saludos, Johannes Am Di., 7. Juni 2022 um 23:47 Uhr...



Mié 8/6/2022 5:49

- Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. [Confío en el contenido de hector.viteri@epn.edu.ec](#). | [Mostrar contenido bloqueado](#)
- Mensaje enviado con importancia Alta.



HECTOR OSWALDO VITERI SALAZAR



Para: pkreimer; pkreimer; JOHANNES WALDMUELLER; johannes.waldmuller y 3 más

Mar 7/6/2022 16:47

CC: DOCTORADO EN GESTION TECNOLOGICA; GRACE ANDREA PLAZA TUBON



2 archivos adjuntos (59 KB) Guardar todo en OneDrive - Escuela Politécnica Nacional Descargar todo

Estimados miembros del Comité Doctoral,

Reciban un cordial saludo y deseo de bienestar.

En vista de que existe un punto urgente a tratar, es importante que el Comité Doctoral analice y, resuelva, según corresponde.